

CONVOCATORIA WATERPOLO ABSOLUTO FEMENINO

Actividad: CONCENTRACIÓN INICIO CICLO (24-136)

Lugar: Santa Cruz de Tenerife (Tenerife)

Fechas: 26 al 30 de diciembre de 2024

DEPORTISTAS			
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB
ANTÓN BOIXADERA	Queralt	08	CN SANT ANDREU
CLAVERIA MURILLO	Martina	06	CN MATARÓ
COLOMINAS JUANOLA	Blanca	05	CN AT BARCELONETA
CAMUS AMOROS	Paula	02	CN SANT ANDREU
CRESPI BARRIGA	Paula	98	CN SANT ANDREU
GUIRAL VILATO	Mireia	00	CN MATARÓ
JIMÉNEZ PÉREZ	Elia	02	CE MEDITERRANI
LEITÓN ARRONES	Paula	00	CN SABADELL
MORENO PÉREZ	Daniela	04	CN AT. BARCELONETA
MUÑOZ BLÁZQUEZ	Alba	05	CN SANT ANDREU
NOGUÉ FRIGOLA	Cristina	03	CN MATARÓ
ORTIZ MUÑOZ	Beatriz	95	CN SABADELL
PEÑALVER GRANERO	Carlota	06	CE MEDITERRANI
PÉREZ VIVAS	Nona	03	CN SANT ANDREU
PIRALKOVA COELLO	Isabel	05	CN TERRASSA
PRATS RODRÍGUEZ	Paula	03	CN TERRASSA
RUÍZ BARRIL	Ariadna	02	CN SANT ANDREU
RUÍZ BARRIL	Elena	04	CN SANT ANDREU
TERRÉ MARTÍ	Mariona	04	CN MATARÓ
TERRÉ MARTÍ	Martina	02	CN SANT ANDREU

EQUIPO TÉCNICO			
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB-CENTRO-FED	COMETIDO
AGUILAR MORILLO	Rafael	RFEN	Director Técnico WP (27 al 29)
VALLS NART	Jordi	FED. CATALANA NAT.	Seleccionador
GARCÍA RODRÍGUEZ	Mario José	REAL CANOE NC	Entrenador
ANDREO GABÁN	Ángel Luís	RFEN	Entrenador
FARGAS CODINA	Carla	FED. CATALANA NAT.	Entrenadora

EQUIPO DE APOYO			
STAVROU	Jordi		Preparador Físico
ESTIARTE DUOCASTELLA	Alberto		Médico
CANALS SARDANS	Gemma		Fisioterapeuta

TÉCNICOS INVITADOS			
CRUZ TORRO	Enrique	CN ECHEYDE	Técnico invitado

CUOTA ACTIVIDAD ESTATAL

Todas las seleccionadas (técnicos y árbitro), deberán tener abonada la cuota de actividad estatal para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes)
atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LOS ENTRENAMIENTOS

Todos/as los/as seleccionados/as deberán ir provistos del material de entrenamiento.

ALOJAMIENTO

HOTEL SILKEN ATLANTIDA SANTA CRUZ
Av. Tres de Mayo, 3
38005 Santa Cruz de Tenerife
Telf: 922 29 45 00

IMPORTANTE

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General.

Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

En caso de que no lo hagas de esta manera, la RFEN se reserva el derecho de repercutirte los gastos de viaje que no hayan podido recuperarse.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que *“Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones”*.

Es por ello que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que, si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, sólo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FEDERACIONES POR LA APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web <https://cdn.leverade.com/files/AAEeZTX9Cq.pdf>

Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el **plazo de diez días** a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico. Los técnicos invitados no tienen derecho a compensación.

CONCENTRACIÓN INICIO CICLO

24-136

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorice para que pueda desplazarse a Santa Cruz de Tenerife para participar en la concentración de referencia, que se celebrará del 26/12/2024 al 30/12/2024

D./D^a

Padre, madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo- esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos conocedor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos responsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por la RFEN.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Madre, Padreo Tutor/a legal

Táchese lo que no proceda

Padre /Tutor legal

Táchese lo que no proceda

Nombre y Apellidos

Nº DNI

Móvil

Email

Firma

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

La legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.